



Resolución de Consejo Directivo **585 / 2023 - EXA -UNSa**  
EXP 206/2023 Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir un (1) cargo de  
Alumno Auxiliar Adscripto para Desarrollo Web con extensión a Programación  
de Aplicaciones Web

De: **EXACTAS-Dirección de Docencia**



Salta,  
07/09/2023

“1983-2023 40 Años de Democracia en Argentina”

VISTO la Nota 47/2023 EXAdepdocinf, presentada por el Departamento de Informática, mediante la cual solicita gestione el Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir 1 (un) cargo de Alumno Auxiliar Adscripto en la Asignatura Desarrollo Web, optativa de la Carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas (plan 2010) con extensión de funciones a la Asignatura Programación de Aplicaciones Web, de la Carrera de Tecnicatura Universitaria en Programación (plan 2012), que se dictan en esta Unidad Académica, y

CONSIDERANDO:

Que se ha dado cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Res. N° 301/91 del Consejo Superior “Reglamento para la provisión de Auxiliares Alumnos” y modificatorias.

Que la Comisión de Docencia e Investigación aconseja aprobar la presente convocatoria y el plan de trabajo propuesto

Que el Consejo Directivo, en su Sesión ordinaria realizada el día 7 de Junio de 2023, resuelve aprobar el Llamado a Inscripción de interesados tramitado en estos actuados.

Que, se procede a excluir de la Comisión Asesora al Dr. Carlos Ismael OROZCO, por ser Consejero Directivo de esta Unidad Académica.

Por ello, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Llamar a Inscripción de Interesados para cubrir 1 (un) cargo de Alumno Auxiliar Adscripto en la Asignatura Desarrollo Web, optativa de la Carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas (plan 2010) con extensión de funciones a la Asignatura Programación de Aplicaciones Web, de la carrera de Tecnicatura Universitaria en Programación (plan 2012), que se dictan en esta Unidad Académica, a partir de la toma de posesión de funciones y por el término de 1 (un) año.

ARTÍCULO 2º: Integrar la Comisión Asesora que entenderá en el presente llamado de la forma que se detalla a continuación:

TITULARES  
Diego RODRÍGUEZ  
Carlos NOCERA  
Cristián MARTÍNEZ

SUPLENTES



Resolución de Consejo Directivo **585 / 2023 - EXA -UNSa**  
EXP 206/2023 Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir un (1) cargo de  
Alumno Auxiliar Adscripto para Desarrollo Web con extensión a Programación  
de Aplicaciones Web  
**De: EXACTAS-Dirección de Docencia**



Salta,  
07/09/2023

Ariel RIVERA  
Gonzalo ROMERO  
Gustavo RIVADERA

ARTÍCULO 3º: Establecer que para el presente Llamado a Inscripción de Interesados, los postulantes deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- Ser alumno regular de la Universidad Nacional de Salta.
- Haber aprobado la/s asignatura/s en cuestión o asignaturas cuyos contenidos sean suficientes en la opinión de la Comisión Asesora.
- Haber aprobado por lo menos dos (2) asignaturas en el lapso correspondiente a los últimos doce (12) meses previos al cierre de inscripción. Los alumnos que hubieren aprobado todas las asignaturas de la carrera y estuvieren cursando prácticas o elaborando tesis, están habilitados a presentar su inscripción.
- Los estudiantes que hubieren obtenido algún título de grado no están habilitados a inscribirse en materias correspondientes a la currícula del título obtenido. (Res. C.S. 030/99).

ARTICULO 4º: Determinar que el Alumno deberá, durante su adscripción, cumplir con el Plan de Trabajo que a continuación se detalla:

- Búsqueda y análisis de bibliografía pertinente para los estudiantes.
- Búsqueda y análisis de recursos (librerías, código, frameworks, etc) de interés para ser considerados por la Cátedra durante el cursado de las asignaturas.
- Colaboración en la elaboración de material de la Cátedra.
- Colaboración en las actividades desarrolladas durante el Trabajo Integrador, como un modo de inicio en el rol de docente-tutor.

ARTICULO 5º: Fijar el Cronograma, para la presente convocatoria, de la forma y modo que se explicita seguidamente:

PUBLICACION: desde el 04 de septiembre de 2023

INSCRIPCIONES: 07 de septiembre de 2023 a hs. 10:00

CIERRE DE INSCRIPCIÓN: 11 de septiembre de 2023 a hs. 16:00

EXHIBICIÓN DE LISTAS DE INSCRIPTOS: 11 de septiembre de 2023

EXCUSACIONES, IMPUGNACIONES Y/O RECUSACIONES: 12 de septiembre de 2023

SORTEO DE TEMAS: 18 de septiembre de 2023 a horas 15.30

OPOSICIÓN: 20 de septiembre de 2023 a horas 15.30

NOTIFICACIONES: Hasta 48 horas hábiles posteriores a la presentación del Acta de Dictamen.

IMPUGNACIONES AL DICTAMEN: Hasta 48 horas hábiles posteriores a la notificación del Dictamen.

LUGAR DE INFORMES E INSCRIPCIONES: Dirección Administrativa de Docencia de la Facultad de Ciencias Exactas en el horario de atención al público (10:00 a 12:00 y 14:00 a 16:00), realizándose las mismas mediante formulario "ad-hoc", el cual deberá solicitarse en la Dirección antes citada,



Resolución de Consejo Directivo **585 / 2023 - EXA -UNSa**  
EXP 206/2023 Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir un (1) cargo de  
Alumno Auxiliar Adscripto para Desarrollo Web con extensión a Programación  
de Aplicaciones Web  
**De: EXACTAS-Dirección de Docencia**



Salta,  
07/09/2023

adjuntando un Curriculum Vitae (debidamente todas las hojas firmadas), Estado Curricular y la respectiva Documentación Probatoria en original o copia certificada.

ARTICULO 6°: Notifíquese fehacientemente a la Comisión Asesora mencionada en el art. 2°. Hágase saber con copia a la Secretaría de Coordinación Institucional, a la Secretaría Académica y de Investigación, a la Dirección General Administrativa Académica, a la Dirección de Consejo Directivo y Comisiones, a la Dirección Administrativa de Docencia; publíquese en cartelera, en el Boletín Oficial de la Universidad y en la página *web* de esta Unidad Académica. Cumplido, siga a la Dirección Administrativa de Docencia.

MPC/FJAA

  
Esp. Alejandra Paola del Olmo  
Secretaria de Coordinación Institucional  
Facultad de Ciencias Exactas - UNSa



  
Mag. GUSTAVO DANIEL GIL  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa